



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No.CCC-17-2024**

Siendo las diez y veinticinco minutos de la mañana (10:25 A.M.) del día ocho (8) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar la siguiente:

**AGENDA**

- I. Apertura y evaluación de las Propuestas Económicas de los proponentes habilitados en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2024-0001, destinado al suministro e instalación de un (1) generador eléctrico de 250 KW.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

**Desarrollo del punto I:**

El presidente del Comité informa que, el SR. DENNY E. DÍAZ MORDÁN está ausente de esta reunión por asuntos relacionados con sus funciones como Consultor Jurídico; luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad dar apertura y evaluar las propuestas económicas del concurso bajo la modalidad de Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2024-0001. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

**Antecedentes:**

La secretaria informa, que mediante el Acta de Validación No.CCC-15-2024 del día dos (2) del mes de febrero del año en curso, se conoció el informe rendido por la División de Servicios Eléctricos, donde las empresas **Implementos y Maquinarias (IMCA)** y **Solano Lora Soluciones Diversas**, resultaron "**Oferentes Habilitados**" y las empresas **Equimax, Electrom y DS Servicios Múltiples**, como "**Oferentes Inhabilitados**" para la apertura de propuesta económica.

Las ofertas económicas presentadas por los proponentes del procedimiento se resumen a continuación:

**SOLANO LORA SOLUCIONES DIVERSAS, S.R.L., de fecha 22/1/2024:**

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	<p>Generador eléctrico de 250kw (con instalación), marca Genso Power, Modelo GP250C-3.</p> <p>Instalación incluida (proyecto llave en mano, todo o nada), con interconexión del módulo de selección planta 1 y planta 2 al mem-breaker de 1000 amp. existente.</p> <p>Para ser instalada en la Junta Electoral del Distrito Nacional y Oficina Central del Estado Civil (La</p>	1,694,830.51	1,694,830.51

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

	Feria).		
<b>Subtotal</b>			1,694,830.51
<b>Más ITBIS</b>			305,069.49
<b>Total General</b>			<b>RD\$1,999,900.00</b>
Condiciones de pago: 90 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 3 años o 2,000 horas. Garantía Seriedad de la Oferta No.1-Flic-35012 por un valor de RD\$25,000.00, de Compañía Dominicana de Seguros.			



**IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS. S.A. (IMCA),** de fecha 23/1/2024:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Generador eléctrico de 250KW, marca Caterpillar, modelo C9 Acert	2,692,072.03	2,692,072.03
2	1	Instalación	412,207.63	412,207.63
<b>Subtotal</b>				3,104,279.66
<b>Más ITBIS</b>				558,770.34
<b>Total General</b>				<b>RD\$3,663,050.00</b>
Condiciones de pago: Un primer pago correspondiente a un anticipo del 20% del total de la contratación, a la firma del contrato y contra emisión de la orden de compras y entrega de la garantía o fianza de anticipo. Un pago final correspondiente al 80% del valor total de la contratación, contra entrega de los bienes contratados en el edificio que alberga al salón multiuso y demás dependencias de la institución. Tiempo de entrega: Inmediata, 3-5 días luego de la recepción de la orden. Garantía: 4 años o dos mil 2,000 horas, lo que ocurre primero. Garantía Seriedad de la Oferta No.6257240007174 por un valor de RD\$40,000.00, de Mapfre BHD Seguros.				

Vistas y analizadas las propuestas económicas y luego de valorar las decisiones del Acta de Validación No. CCC-15-2024 en virtud del informe rendido por la División de Servicios Eléctricos, se concluye seleccionar, para fines de adjudicación, la propuesta que representa el menor precio, por resultar la más conveniente a los intereses de la institución.

Atendiendo a lo expuesto, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

**Resolución Única**

**ADJUDICAR** a Solano Lora Soluciones Diversas, S.R.L., la Orden de Compra para la adquisición e instalación de planta eléctrica de 250 KW, voltaje 480 VAC, marca Genso Power, modelo GP250C-3 (proyecto llave en mano), según ficha técnica, ofertados en su cotización de fecha 22/1/2024, por un total general de **Un Millón Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Pesos con 00/100 (RD\$1,999,900.00)**. Impuestos incluidos.

Siendo las diez y cuarenta minutos de la mañana (10:40 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

**LUIS A. MORA GUZMÁN**  
Presidente

**BILBANIA BATISTA LIZ**  
Directora General Administrativa

**JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ**  
Director Financiero

**JOEL LANTIGUA PERALTA**  
Director de Planificación y Desarrollo

**LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI**  
Director de Acceso a la Información

**ELIZABETH AMARO CAMILO**  
Coordinadora-Secretaria

